

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca, Estado de México a 30 de septiembre de 2025
Asunto: El que se Indica

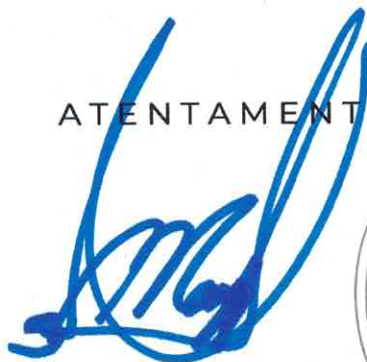
LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar que con respecto al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), en referencia al reactivo D.1.11 "Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios".

Me permito mencionar que el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca durante el periodo que se evalúa no realizó ningún pago por concepto de ayudas y subsidios, motivo por el cual no tiene información que publicar.

Sin otro particular por el momento, le agradecemos su atención.

ATENTAMENTE



C.P. MAYRA JUÁREZ UREÑA
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



c.c.p. Archivo/Minutario

H. Ayuntamiento de Toluca